

INVERCAP S.A. Sociedad Anónima Abierta

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Invercap S.A. (la "Sociedad"), citase a los accionistas de la Sociedad a Junta Ordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 2026, a las 15:00 horas, en el piso menos uno del edificio ubicado en calle Gertrudis Echeñique N° 220, comuna de Las Condes, Santiago (el "Domicilio Social"), pudiendo los accionistas asistir de forma presencial o de manera remota y simultánea en el marco de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión").

La información respecto de cómo acreditarse, conectarse y participar en forma remota en la Junta, se encuentra disponible en la página web de la Sociedad: www.invercap.cl

En la Junta se tratarán los temas que se indican a continuación:

1. Pronunciarse sobre la Memoria Integrada, los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2025, conocer la situación de la Sociedad y los informes de los auditores externos;
2. Pronunciarse sobre la Política de Dividendos;
3. Elección de los miembros del Directorio;
4. Pronunciarse sobre la remuneración de los directores;
5. Designación de auditores externos;
6. Informe anual de gestión del Comité de Directores, remuneración de sus miembros y el presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité;
7. Cuenta sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
8. Designación de periódico para efectuar las publicaciones sociales; y
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley, copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta las opciones respecto de la designación de los auditores externos, se encuentran disponibles en el Domicilio Social y en el sitio web de la Sociedad www.invercap.cl.

MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con el artículo 75 de la Ley y a lo establecido en el Oficio Circular N° 444 de la Comisión, de fecha 19 de marzo de 2008, informamos a los accionistas que la Memoria Integrada y los Estados Financieros Consolidados 2025 se encuentran disponibles en el sitio web de la Sociedad: www.invercap.cl. A su vez, en el Domicilio Social se dispone de un número suficiente de ejemplares a ser consultados o enviados a los accionistas que así lo soliciten.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conforme al artículo 76 de la Ley, se encuentran disponibles en el sitio web de la Sociedad www.invercap.cl los Estados Financieros Consolidados 2025 auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa.

DIVIDENDOS

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 12 de marzo de 2026, se acordó dejar constancia que, atendido que durante el ejercicio 2025 no se produjeron utilidades, no corresponde en esta oportunidad el reparto de dividendos por este capítulo, como era la intención del Directorio propuesta en la Junta Ordinaria del año pasado. La pérdida del citado ejercicio será absorbida por las utilidades acumuladas al 31 de diciembre del año 2025.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la Junta que se convoca y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de las acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día fijado para su celebración, esto es, al día 9 de abril de 2026.

De acuerdo con la Norma de Carácter General N° 435 y al Oficio Circular N° 1.141, ambas de 18 de marzo de 2020, de la Comisión, y conforme al acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad con fecha 12 de marzo de 2026, se permitirá la participación y votación a distancia en la Junta.

Para estos efectos, se ha contratado la plataforma de acreditación y votación denominada "E-Voting" en alianza con el Depósito Central de Valores. Los accionistas con derecho a participar en ella podrán inscribirse a través: (i) de la página web <http://juntainvercap.dcvregistros.cl/> mediante el botón "Gestiona tu poder"; (ii) mediante la casilla registrojuntas@dcv.cl; o (iii) enviando un correo electrónico a registrojuntas@dcv.cl; a más tardar a las 14:00 horas del día 14 de abril de 2026, conforme al procedimiento de enrolamiento para inscripción a juntas de accionistas contenido en el Instructivo de Participación Remota de Accionistas, que a su vez contiene una guía de votación y que será oportunamente publicado en el sitio web www.invercap.cl. Adicionalmente, se publicará en dicha página la ficha de enrolamiento para asistencia a la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se practicará a partir del día 14 de abril próximo por los medios electrónicos que se indiquen en la página web www.invercap.cl. El día 15 de abril, los poderes se calificarán a contar de las 14:00 horas en el mismo lugar de celebración de la Junta, hasta la hora en que ésta deba iniciarse. Los accionistas que deseen participar remotamente deberán registrar sus poderes hasta las 14:00 horas del día 14 de abril de 2026.

Finalmente, se informa a los señores accionistas que esta Junta Ordinaria será transmitida en vivo –por streaming– a través del sitio web www.invercap.cl.

EL PRESIDENTE